ANEXO. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Choachí, 24 de enero de 2026

SANDY LORENA BORBON RIVEROS
Gerente
EMSERCHOACHI E.S.P
Choachí-Cundinamarca

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR N° 026 DE 2026

Respetada gerente

El suscrito **JEISON ANDRES GUTIERREZ GUEVARA** de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de Invitación No. 026 de 2026, presento la siguiente propuesta para la Prestación de servicios para el apoyo al servicio de aseo en el municipio de Choachí, de acuerdo al convenio administrativo 083 – 2025, suscrito entre la empresa de servicios público de Choachí – EMSERCHOACHI, y el Municipio de Choachí y en caso de que sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de notificación de aceptación.

Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos en su totalidad las condiciones y necesidades de la entidad y aceptamos los requisitos establecidos.
4. Que haremos los trámites necesarios para la legalización del contrato en un término de dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.
5. Que expediremos la póliza de cumplimiento que solicite la empresa para la legalización del contrato.
6. Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
7. Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados.

8. Que responderé (mos) por la calidad de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
9. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 5149 de 2000).
10. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)*
11. Que hemos sido sancionados por _____ (indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)*
12. Que la propuesta tiene una validez de **tres (3) meses**, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.
13. Certificar experiencia para realizar las labores contratadas.

Atentamente,

Atentamente,

Razón Social _____
Nit _____ Régimen tributario al cual pertenece _____
Nombre **JEISON ANDRES GUTIERREZ GUEVARA**
C.C. N° **1.068.975.491** de **CHOACHI**
Dirección **CL 3 SUR 3 - 40**
FAX _____
Ciudad **CHOACHÍ, CUNDINAMARCA**

Gutierrez Guevara Jeison

FIRMA Y SELLO (*)

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO AL SERVICIO DE ASEO				
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Prestación de servicios para el apoyo al servicio de aseo en el municipio de Choachí, de acuerdo al convenio administrativo 083 – 2025, suscrito entre la empresa de servicios público de Choachí – EMSERCHOACHI, y el Municipio de Choachí.	05	3.360.000	16.800.000

VALOR TOTAL: Dieciséis millones ochocientos mil pesos m/cte ($ 16.800.000)

Gutierrez Cuevas Jeison

FIRMA DEL PROPONENTE